

**FUNDACIÓN EDUCACIONAL REGINA MUNDI**  
**COMPAÑÍA HIJAS DE LA CARIDAD DE SAN VICENTE DE PAUL**



**PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR Y PROTOCOLOS DE  
ACTUACIÓN**

**2020\***

(\*) última actualización

## I.-INTRODUCCION

*La comunidad escolar Regina Mundi, respondiendo a las orientaciones de organismos gubernamentales según Resolución N°51/2001 del Ministerio de Educación en cuanto a la seguridad escolar, ha confeccionado un plan integral de seguridad, en el cual se informan algunos protocolos de actuación al interior del establecimiento educacional.*

## II.-ANTECEDENTES DEL ESTABLECIMIENTO.

Establecimiento	: Colegio Regina Mundi
Dirección	: Los Evangelistas 3990, Macul.
Fono	: 222213127
Ciudad	: Santiago
Tipo de Enseñanza	: Parvularia, Básica y Media científico-humanista

## III.-OBJETIVOS EL PLAN DE EMERGENCIA.

### 1.1.1 Objetivo General

Mantener la Seguridad Integral de la Comunidad Escolar.

### 1.1.2 Objetivos Específicos

- Asegurar la protección de la vida y salud de todas las personas que trabajen o se encuentran dentro del establecimiento.
- Capacitar a los docentes en el manejo de extintores y primeros auxilios.
- Evitar que el personal del Establecimiento cree situaciones de riesgo de cualquier tipo que resulten en una emergencia innecesaria en su trabajo diario.
- Realizar un procedimiento de acciones referentes a accidentes escolares o laborales.
- Realizar un procedimiento de evacuación rápida de Emergencias (Terremotos, Incendios, Inundaciones, Actos Terrorista, Asaltos, etc.)
- Prevenir los riesgos de cualquier índole.

## **1.2 INTEGRANTES Y MISIÓN**

### **1.2.1 Comité de Seguridad**

#### **Escolar**

El comité de seguridad de nuestro establecimiento, han confeccionado el Plan Integral de Seguridad Escolar, teniendo presente el entorno que nos rodea y elementos propios de nuestra Comunidad Educativa.

#### **1.2.2 Misión del Comité de Seguridad Escolar**

La misión del Comité de Seguridad es coordinar a toda la comunidad escolar del Establecimiento, con sus respectivos estamentos, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que los compete a todos, puesto que apuntan a su mayor seguridad y, por ende, a su mejor calidad de vida.

#### **1.2.3 Integrantes del Comité de Seguridad Escolar**

<b>Directora del establecimiento</b>	<b>Paola Núñez Brito</b>
<b>Administrador</b>	
<b>Representantes del profesorado</b>	<b>Fabiola Barra/ Rodrigo Chávez</b>
<b>Representantes de Asistentes de la educación</b>	<b>Francia Carrasco</b>
<b>Representante Comité Paritario</b>	<b>Tamara Troncoso</b>
<b>Centro de Alumnos</b>	<b>Sebastián Picarte</b>
<b>Centro de Padres</b>	<b>Elsa Rojas</b>

## **1.3 FUNCIONES DEL LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SEGURIDAD**

### **1.3.1 Director**

Responsable definitivo de la Seguridad en la unidad educativa, preside y apoya al Comité de Seguridad en sus acciones y actividades.

### **1.3.2 Coordinadores de Seguridad**

En representación del Director, coordinaran todas y cada una de las actividades que efectuó el Comité.

### **1.3.3 Representantes de los distintos miembros del Recinto Escolar**

Aportar su visión desde sus correspondientes roles en relación a la unidad educativa, cumplir con las acciones y tareas que para ellos acuerde el Comité y comunicar a sus representados la labor del establecimiento en materia de Seguridad Escolar.

### **1.3.4 Representantes de Carabineros**

Apoyar con sus medidas logísticas y personal con que cuenta para situaciones de emergencia, como son:

- Traslados.
- Corte de Calles.
- Comunicaciones.
- Evacuaciones.
- Operativos.
- Instrucción.

Realizar presentaciones a los alumnos en materia de seguridad y ley de tránsito.

### **1.3.5 Representantes de Bomberos**

Apoyar con sus medios logísticos y personal con que cuenta en diferentes situaciones de emergencia.

## 2. METODOLOGÍA DE TRABAJO AIDEP

Debido a las particularidades características del establecimiento educacional, se definieron inicialmente las posibles emergencias a enfrentar y los procedimientos recomendados para ser aplicados por los funcionarios del establecimiento, para ello se aplican las metodologías AIDEP

- A:** Análisis histórico ¿Qué nos ha pasado?
- I:** Investigación en terreno ¿Dónde están los Riesgos?
- D:** Discusión de prioridades
- E:** Elaboración del mapa
- P:** Plan de Seguridad Escolar.

En primer lugar se realizó una inspección para detectar los focos críticos que pudiesen generar algún tipo de emergencia en su operación.

Paralelamente, se efectuó un catastro de los diferentes lugares que posee el recinto en su interior, tales como: salas de clases, computación, gimnasio, etc., y los diferentes materiales y elementos varios que contienen estos recintos.

Teniendo en cuenta los puntos anteriores, se ha realizado este Plan de Emergencia, que enfoca las principales situaciones de emergencia.

### 2.1 ANALISIS HISTORICO

La Escuela Básica Regina Mundi de la Compañía de las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paul. Fue fundada el año 1886 con el nombre de “Asilo del Patrocinio de San Vicente de Paul” perteneciendo territorialmente a la Comuna de Santiago. A partir del año 1954 recibe el nombre de Escuela Regina Mundi, ubicándose en la Calle Los Evangelistas 3990, comuna de Macul.

En 1885 se colocó la primera piedra de la obra “Asilo del Patrocinio de San Vicente de Paúl”, para satisfacer las necesidades de muchos niños cuyas madres eran viudas. Así lo manifiesta la superiora de la época Sor Antonia Raverat.

Al año siguiente comenzó a funcionar este asilo y primera escuela que estaba ubicada en las actuales calles de Santa Rosa con 10 de Julio. Podría afirmarse con seguridad que esta acción ocurrida hace 100 años podemos encontrar la raíz más profunda de nuestra escuela.

Años más tarde, en 1893 se inicio la construcción de la capilla estaba dedicada a Sta. Agonía, la que fue bendecida formalmente el 26 de mayo de 1894; como esta capilla estaba dedicada a Sta. Agonía, el asilo primera escuela comenzaron a recibir el mismo nombre oficial de escuela era: “ESCUELA DE SAN FIDEL”.

Los primeros años pasaron rápidamente y las primeras generaciones de alumnos fueron egresado de su educación primaria (1° a 6°). Los que podían lograr seguir estudiando,

con esfuerzo lo hacía, hasta lograr obtener un oficio o una profesión, los otros en su gran mayoría debían dedicarse al mundo laboral.

En los años 1931-1932, nuestro país se vio afectado por una grave crisis económica que sumió a gran parte de la población en una situación de miseria. A la capital emigraron miles de cesantes y mendigos provenientes principalmente de los centros mineros del norte. La situación fue agravada a causa de una epidemia que afectó a la ciudad provocando muchas muertes y dejando a miles de niños huérfanos, abandonados en las calles de Santiago.

El gobierno de la época, reclutó a estos niños en un antiguo cuartel del Regimiento Cazadores. En 1934, la Compañía de Las Hijas de la Caridad llegó a un acuerdo con el gobierno y se hizo cargo de algunos de estos niños que estaban en el “Asilo de Baquedano”, ubicado en el regimiento señalado anteriormente.

La mayoría de estos pequeños no tenían ningún tipo de hábitos, tampoco recibían afecto, por tal motivo muchos de ellos huían del asilo y cuando eran “recapturados” eran castigados severamente: “se les rapaba la cabeza con navaja”. Con la llegada de las hermanas “en el hogar se logró cambiar la conducta rebelde, transformándolos de niños vándalos a niños responsables, útiles a sus semejante y capaces de ganar la vida honradamente”.

En noviembre de 1944 llegan en la escuela San Fidel las hermanas, provenientes de Baquedano. Simultáneamente se constituyó la casa independiente llamada: “BELE”; su primera superiora fue SOR BRELLE. El objetivo inmediato era reorganizar el establecimiento, de tal modo que adquiriera el aspecto de un verdadero hogar: comedores acogedores por su limpieza y colorido, dormitorio modernos, etc., además se pretendía dejar listo para el año siguiente las clases y recomenzar nuevamente las hermanas con su labor educativa.

En marzo 1945 se decidió ocupar el local que ocupaba la escuela San Fidel; sus alumnos serían trasladados a un lugar más adecuado, en la comuna de Macul.

En Macul, la comunidad tenía un terreno extenso. Se acordó construir una escuela moderna con la finalidad de entregar una mejor calidad en la enseñanza de sus alumnos.

La Escuela San Fidel siguió funcionando normalmente durante los años siguientes, pero el año 1957 cerró definitivamente sus puertas, para que otras se abrieran: estas serían las de Regina Mundi. Culminaba una larga etapa, comenzaba una nueva experiencia.

## **PRIMEROS AÑOS ESCOLARES: 1957-1959**

El 18 de marzo de 1957, presididos por la banda de la Escuela San Fidel y al son de la Canción de Yungay, entraron por primera vez los alumnos al nuevo local. En el interior los esperaba el padre Visitador y la hermana Visitadora. La nueva escuela se llama Regina Mundi y los alumnos poseen uniformes e insignia nuevos.

El uniforme tenía las siguientes características: zapatos negros, calcetines plomo, pantalón plomo corto, camisa blanca, corbata amarilla y sweter color burdeos.

### **El Paso De Escuela a Colegio:**

El 10 de septiembre de 2015, el ministerio de educación a través de la división de reconocimiento oficial entrega las resoluciones exentas:

REX: 2480: que aprueba creación de nivel de educación H-C en jecd

REX: 2481: que aprueba incorporación a la jornada escolar completa diurna del 1° y 2° año de educación básica

REX: 2482: que aprueba incorporación a jecd del nivel de educación parvularia

Todas con fecha 10 de septiembre de 2015.

Por lo tanto, a partir de esta fecha declárase que como consecuencia de la creación de nuevo nivel (enseñanza media), el citado establecimiento educacional cambia su categoría de escuela básica y suprime número identificador para pasar a denominarse "COLEGIO REGINA MUNDI"

En la Actualidad Regina Mundi a ampliado su matrícula, extendiendo la jornada escolar completa a todos sus niveles y desarrollando un proyecto de crecimiento en sus niveles de enseñanza media. El colegio cuenta hoy con los niveles de pre-kinder a I° medio, desarrollando la instalación de modelos pedagógicos centrados en el desarrollo de funciones ejecutivas y autorregulación y funciones cognitivas y mediación del aprendizaje cómo respuesta a los nuevos contextos juveniles.

## **2.2 ENTORNO EN EL CUAL ESTA EMPLAZADO EL RECIENTO ESCOLAR**

El colegio Regina Mundi, se encuentra ubicado en la Calle Los Evangelistas 3990, comuna de Macul., se rodea de un sector residencial y algunos establecimientos comerciales y Mall, también muy a pasos de la Avenida Quilín y centros de salud. La ubicación, es un sector donde no existe mucho tránsito vehicular. Se encuentra cerca de la estación del metro Quilín

## **2.3 MODELO Y OPERATIVIDAD DEL PLAN DE EMERGENCIA**

### **2.3.1 Evacuación**

Consideraciones:

- Tipo de personas que se encuentran en el establecimiento educacional.
- Docentes
- Funcionarios Administrativos.
- Personal de Aseo.
- Alumnos, Apoderados.

Todo lo anterior de acuerdo al tipo de evento y la zona afectada, se tienen dos tipos de evacuación:

1. Evacuación Parcial.
2. Evacuación Total.



## **2.4 PLAN DE EVACUACIÓN**

La evacuación del establecimiento escolar puede producirse ante una de las siguientes emergencias tales como:

1. Movimiento Telúrico.
2. Incendio.
3. Actos Terroristas.
4. Asaltos.
5. Intento de Suicidio.
6. Accidente Escolar.

### **2.4.1 EVACUACIÓN PARCIAL**

Cuando afecta una parte del establecimiento (salas de clases u oficinas administrativas)

Las instrucciones deberán ser impartidas por el profesor de la sala, quien indicara a las personas los pasos a seguir.

### **2.4.2 EVACUACIÓN TOTAL**

Cuando la emergencia afecta a todo el establecimiento (Terremoto, Incendio)

El encargado coordinara el desalojo total del establecimiento hacia las zonas previamente definidas.

Procedimiento a seguir frente a una evacuación.

- Los Docentes y encargados de seguridad deberán conocer cabalmente el presente plan de Emergencia.
- Identificar las rutas de escape demarcadas en cada plano del establecimiento
- Conocer las zonas de seguridad.
- Mantener despejadas las vías de evacuación.
- El docente de cada sala de clases deberá colaborar activamente en la evacuación de las salas de clases orientando a los alumnos hacia zonas de seguridad, en todo momento deberá mantener la calma para así no perder el control de los alumnos y evitar alguna desgracia mayor.

## **3. PROGRAMA DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

### **METODOLOGIA ACCEDER**

#### **3.1 Alerta/alarma:**

Luego de la comunicación dada por el organismo respectivo, dentro del colegio se procede a dar la señal de la emergencia (alarma). Se utilizarán dos megáfonos y toque de campana

## Los responsables serán:

### **Sector básica**

Carla Masías.

Reemplazo : Daniela Reyes

### **Sector Pre-Básica:**

Tiare González

Reemplazo: Ivonne Inostroza

La comunicación interna se realizará a través de Inspectoría en conjunto con la Dirección, en caso de un incendio, fuga de gas, etc. al interior del establecimiento o sus alrededores.

La comunicación externa se realizará a través de teléfono celular donde se comunicará la información en Inspectoría y Dirección o del contacto directo del representante de Bomberos y/o de Carabineros; además de los medios de comunicación, tales como la televisión, radio, etc.

## 3.2 Comunicación y Captura de Información:

La Comunicación va en directa relación con la coordinación, en ella se establece una cadena con los representantes de los organismos encargados en dar las alarmas de emergencias que pudiesen ocurrir, mantener un claro manejo de la información externa e interna, tener disponible una lista con los responsables de cada sector u área del establecimiento actualizada (nombres, teléfonos del personal de la comunidad escolar, junto a los teléfonos de emergencias) y generar las instancias para que existan reuniones del comité a cargo del Plan de Seguridad de la Escuela.

- **Los encargados son:**

Paola Núñez Brito

Erika Collío

Loreto Loaiza

- Manejo de información interna: en ella se encuentran las listas de los cursos (nombre, dirección y teléfono de cada alumno y alumna).

### **Responsable:**

Erika Collío

Alfonso Dórial

- Manejo información externa: a través del mapa del entorno del establecimiento se verifican los sectores de riesgo y posibles vías de escape.

**Responsable:**

Paola Núñez Brito  
Javiera Leon-Rabanal

**3.3 Evaluación y Decisiones:**

En esta primera evaluación se establece una primera reunión entre los coordinadores a cargo y se establecen los pasos a seguir, de acuerdo a la magnitud de la emergencia. Esta información se retransmite a los encargados de cada sector del Establecimiento y las Brigadas. Se decide la evacuación total o parcial (incluyendo el ingreso de apoderados al establecimiento).

**Los encargados son:**

Marianela Rosinelli: Representante Legal  
Paola Nuñez Brito: Directora del establecimiento  
Loreto Loaiza : Jefe Técnico UTP  
Erika Collío : Inspectora General  
Patricia Flores : Coordinadora Pastoral

**3.4 Evaluación complementaria:**

En esta fase, se realiza un seguimiento de que las labores se estén desarrollando con normalidad y de acuerdo al Plan de Seguridad Escolar de la Escuela, que cada encargado, ya sea de mando, brigadas o enlaces se encuentren en sus funciones o sean reasignados a otras labores que requieran de mas apoyo, etc. Y complementario a ello se realiza una inspección visual del establecimiento para redefinir las nuevas medidas a seguir.

**Los encargados son:**

**Equipo directivo y comité paritario:**

Marianela Rosinelli: Representante Legal  
Paola Nuñez Brito: Directora del establecimiento  
Loreto Loaiza : Jefe Técnico UTP  
Erika Collío : Inspectora General  
Patricia Flores : Coordinadora Pastoral

**Comité Paritario:**

**Este proceso se realizará en las próximas elecciones del Comité 2020**

### 3.5 Coordinación:

En ella se establecen los roles, funciones, procedimientos y mando de todos los integrantes de la Comunidad Escolar.

**Los encargados son:** Paola Nuñez Brito  
Erika Collio  
Javiera León-Rabanal

- **Responsable de evacuación** a cargo de Profesores y Asistentes de la Educación

Tiare Gonzalez  
Fabiola Pimentel  
Carolina Cona  
María José Rivera  
Fabiola Barra  
Edelmira Aguirre  
Monica Espinoza  
Daniela Poblete  
María Teresa  
Ampuero  
Adriana Mazuela  
Catalina Puelles  
katiuska Zara  
Valentina Muñoz  
Alan Araneda  
Juan Carlos Peña  
Rodrigo Chavez  
Sandra Lara  
María Jesús  
Hormazabal  
Natalia Aedo  
Belen Lillo  
Jacqueline Arellano  
Katherine Soto  
Nelson Sandoval  
Macarena Cid  
Marcia Rojas  
Victor Tapia

- **Responsable de Intervención en el uso de extintores** se encuentra a cargo de Profesores Jefes.

Tiare Gonzalez  
Fabiola Pimentel  
Carolina Cona  
María José Rivera  
Fabiola Barra  
Edelmira Aguirre  
Monica Espinoza  
Daniela Poblete  
María Teresa  
Ampuero  
Adriana Mazuela  
Catalina Puelles  
katuska Zara  
Valentina Muñoz  
Alan Araneda  
Juan Carlos Peña  
Rodrigo Chavez  
Sandra Lara  
María Jesús  
Hormazabal  
Natalia Aedo  
Belen Lillo  
Jacqueline Arellano  
Katherine Soto  
Nelson Sandoval  
Macarena Cid  
Marcia Rojas  
Victor Tapia

### **3.6 Evaluación y Decisiones:**

En esta primera evaluación se establece una primera reunión entre los coordinadores a cargo y se establecen los pasos a seguir, de acuerdo a la magnitud de la emergencia. Esta información se retransmite a los encargados de cada sector del Establecimiento y las Brigadas. Se decide la evacuación total o parcial (incluyendo el ingreso de apoderados al establecimiento).

Los encargados son:

Paola Nuñez Brito: Directora del establecimiento

Marianela Rosinelli: Representante Legal

Loreto Loaiza : Jefe Técnico UTP

Erika Collío : Inspectora General

Patricia Flores : Coordinadora Pastoral

### **3.7 Evaluación complementaria:**

En esta fase, se realiza un seguimiento de que las labores se estén desarrollando con normalidad y de acuerdo al Plan de Seguridad Escolar de la Escuela, que cada encargado, ya sea de mando, brigadas o enlaces se encuentren en sus funciones o sean reasignados a otras labores que requieran de más apoyo, etc. Y complementario a ello se realiza una inspección visual del establecimiento para redefinir las nuevas medidas a seguir.

Los encargados son:

Paola Nuñez Brito: Directora del establecimiento

Marianela Rosinelli: Representante Legal

Loreto Loaiza : Jefe Técnico UTP

Erika Collío : Inspectora General

Patricia Flores : Coordinadora Pastoral

### **Comité Paritario:**

**Este proceso se realizará en las próximas elecciones del Comité 2020**

### **3.8 Readecuación:**

En base a lo realizado en la evaluación complementaria se establece una readecuación a los pasos estipulados en el Plan de Emergencia, si fuese necesario y se realiza una reformulación del Plan.

-Los encargados son el Comité de Seguridad Escolar del Colegio.

## 4. CONSIDERACIONES EN CASO DE CATASTROFES

### 4.1 MOVIMIENTO TELURICO

#### 4.1.1 Consideraciones

Las desgracias personales frente a un movimiento Telúrico por lo general no se deben al temblor en si, sino a pánico que se produce en las personas, siendo fundamental mantener la calma e infundir tranquilidad en los demás.

Solo un pequeño porcentaje de los temblores tiene un efecto destructor

Procedimiento a seguir en caso de movimiento telúrico.

- Interrumpir su actividad.
- Ponerse al lado la mesa, estar siempre atentos ante posibles caídas de elementos tales como: tubos fluorescentes, estucos sueltos, vidrios.
- Salir con indicación del profesor a las zonas de seguridad.

Es de primordial importancia que el profesor se mantenga calmado para no descontrolar a los alumnos, para así evitar que corren o salgan hacia el exterior del establecimiento.

#### **4.1.2 Procedimiento Post movimiento sísmico.**

En caso de daños mayores:

1. Verificar las conexiones de gas y eléctricas.
2. Verificar si hay heridos y/o desmayados, desplazándolos a las Zonas de Seguridad.
3. Coordinar y/o participar en la evacuación de salas de clases o establecimiento.
4. Cerrar acceso si las condiciones lo permiten.
5. Verificar daños aislando los sectores de riesgo e informar al jefe de grupo.
6. En caso de algún accidentado dar aviso a los padres.

En caso de daños menores que no impidan la operación de evacuación:

1. Despejar las áreas comprometidas.
2. Verificar visualmente posibles daños al interior del establecimiento.
3. Reevaluar la situación.
4. Esperar indicaciones del jefe de grupo.
5. Mantenerse atento a cualquier réplica del sismo principal, aplicando las primeras directrices durante el fenómeno inspeccionado instalaciones y equipos permanentes.

## **4.2 INCENDIO**

### **4.2.1 Consideraciones:**

Ante un incendio el jefe de grupo esta obligado a:

- Tener un conocimiento cabal del establecimiento.
- Tipo de construcción.
- Servidores agua.
- Electricidad.
- Vías de evacuación.
- Equipos de protección contra incendios (extintores)

Se debe actuar con serenidad y seguridad ante un evento de esas características en el establecimiento.



Lugares en que pudiesen producirse un incendio:

- Salas de clases.
- Salas de computación.
- Laboratorios.
- Salas de Profesores.
- Comedores.
- Oficinas Administrativas.
- Gimnasio.
- Baños.
- Sala de personal auxiliar.
- Biblioteca.
- Bodegas

#### **4.2 CLASES DE FUEGO QUE SE PUEDEN PRESENTAR.**

Los incendios se clasifican de acuerdo a los tipos de objetos o de materiales que se ocupan.

- **Clase A:** Combustibles corrientes tales como madera, papel, tela, goma, o ciertos tipos de plásticos.
- **Clase B:** Gases y líquidos inflamables o combustibles tales como gasolina, kerosene, pinturas, diluyentes de pinturas, propano.
- **Clase C:** Equipo eléctrico energizado tales como artefactos eléctricos, interruptores o herramientas eléctricas.
- **Clase D:** Ciertos metales combustibles tales como el magnesio, el titanio, el potasio el sodio.

##### **4.2.1 Previniendo Incendios Clase A**

Los incendios de este tipo pueden evitarse a través de una simple rutina de mantenimiento:

- Asegúrese que las áreas de almacenamiento y de trabajo estén libres de basura.
- Coloque trapos con grasa y desechos similares en recipientes metálicos cubiertos y lejos de cualquier fuente productora de fuego.
- Vacíe los recipientes de basura diariamente.

##### **4.2.2 Previniendo Incendios Clase B**

Los incendios clase "B" pueden ser evitados o prevenido al tomar ciertas precauciones especiales cuando se trabaja con o alrededor de líquidos o gases inflamables.

- Use líquidos inflamables solamente en áreas bien ventiladas.
- Mantenga los líquidos inflamables guardados en recipientes herméticamente cerrados, a prueba de derrames y con cierre automático
- Almacene líquidos inflamables lejos de Fuentes productoras de chispas.
- Limite los recipientes portátiles a un máximo de 18.9 litros cada uno.
- Nunca guarde más de 95 litros de líquido inflamable dentro de un edificio a menos que este en un lugar de almacenamiento aprobado.

- Asegúrese que el lugar donde almacena los líquidos inflamables este por lo menos a 6 metros de distancia del edificio.

#### **4.2.3 Previniendo Incendio Clase C**

Los incendios clase “C” que involucran el uso o mal empleo de equipos eléctricos son la causa número uno de incendios en el lugar de trabajo.

- Revise cables viejos o dañados, partes sueltas o partidas en los equipos eléctricos. Reporte a su supervisor cualquier condición peligrosa.
- Prevenga el recalentamiento de los motores manteniéndolos limpios y en buen estado de trabajo.
- Nunca instale en un circuito un fusible de un voltaje mayor al especificado.
- Nunca sobrecargue los enchufes de las paredes.
- Un tomacorriente no debe tener más de dos enchufes.

#### **4.2.4 Previniendo Incendios Clase D**

La mejor forma de prevenir los incendios clase “D”, es siguiendo siempre las instrucciones de uso de su compañía cuando utiliza metales combustibles tales como, magnesio, potasio, titanio y sodio. ***No hacer esto puede significar desastre.***

#### **4.3 Usando un Extintor de Fuego**

Sepa cómo usar correctamente un extintor de fuego. Use el método HAAE, (hale, apunte, apriete y esparza.

**H-** Hale la válvula.

**A-** Apunte con el extintor hacia la base del fuego.

**A-** Apriete la válvula mientras sostiene el extintor fuertemente

**E-** Esparza el chorro de un lado a otro cubriendo el área de fuego con el agente extintor.

#### **4.4 Procedimiento Ante Fuego Incipiente:**

##### **4.4.1 Jefe de grupo:**

- Informar a Bomberos inmediatamente.
- Cortar el suministro de electricidad y tomas de gas.
- Concurrir al lugar con extintor.
- Aislar el sector coordinando el traslado de lesionados e zonas de menos riesgo.
- Aplicar primeros auxilios a los que necesiten.
- Utilizar equipo extintor.

##### **4.5 No es posible extinguir, se declara el incendio:**

- Informar y solicitar apoyo externo (Bomberos, Carabineros, y Centro Asistencial)
- Mantener la calma y no demostrar pánico.
- Suspender clases escolares o cualquier actividad que se esté desarrollando en el establecimiento.

- Evacuar el establecimiento a la zonas de seguridad; si esta mostrara algún riesgo mayor evacuar en forma completa hacia el exterior del establecimiento.
- Traslado y atención de lesionados a zonas de menor riesgo.
- Entregar información requerida por apoyo externo (Bomberos y Carabineros)

#### **4.6 Post Emergencia:**

- Verificar si existen personas lesionadas.
- Evaluar los daños del o los lugares afectados.
- Solicitar apoyo técnico a las personas capacitadas (Experto en Prevención de Riesgos, Bomberos, Carabineros)
- Solicitar aseo del lugar afectado una vez pasado el evento.

## **5. ACTOS TERRORISTAS Y ASALTOS**

### **5.1 ACTOS TERRORISTAS**

Una amenaza de bomba puede recibirse por teléfono, carta, e-mail o por cualquier objeto extraño que se presente dentro o fuera del establecimiento. Cualquier funcionario que reciba una amenaza de bomba ya antes mencionada se debe seguir el siguiente procedimiento:

#### **5.1.1 Amenaza de Bomba (Llamado)**

La mayoría de los llamados para amenaza de bomba son muy breves, por lo tanto cuando sea posible debe hacerse todo el esfuerzo para obtener detallada información tal como:

1. Ubicación exacta de la bomba.
2. Tiempo prescrito para la detonación.
3. Descripción del explosivo o envase.
4. Tipo de explosivo.
5. Razón para la llamada o amenaza.
6. Fecha y hora del llamado.
7. Exactitud del lenguaje usado por el gestor de la llamada.
8. Sexo del que llama.
9. Edad de la persona que llama (cálculo aproximado)
10. Raza u origen étnico.
11. Sonido de fono identificable.

Las amenazas recibidas por carta, deben guardarse, para ser investigadas por la policía, no deben ser manipuladas una vez que han sido abiertas.

#### **5.1.2 Objeto Extraño**

En caso de que se encuentre un objeto extraño (mochila sin identificación, bolsa, caja u otro objeto) en el recinto o sus alrededores:

- Dar aviso a carabineros.
- Evacuación completa del edificio.

Una vez comprobado si es falsa alarma evaluar si es conveniente seguir con la jornada escolar. En la eventualidad que se reciba una amenaza de bomba deberá tomarse una decisión preliminar en coordinación con la policía con respecto a la búsqueda y una eventual evacuación de las instalaciones.

### **Búsqueda en Instalaciones Sin Evacuación.**

Si la decisión preliminar es hacer una búsqueda, sin evacuar al alumnado, se dará a comunicar un anuncio preestablecido por el establecimiento, con el que los funcionarios administrativos harán una inmediata inspección visual del lugar.

En caso que se identifique cualquier objeto extraño, deberá dar aviso a Carabineros de Chile (GOPE) y, por ningún motivo tocar el objeto sospechoso.

### **5.1.3 Evacuación de las Instalaciones.**

Si la decisión es evacuar, se tocarán con dos repiques largos de campana o timbre lo que avisara la evacuación del establecimiento. Al escuchar los toques de campanas o timbre, los docentes deberán llevar a los alumnos en forma ordenada y sin demostrar pánico al exterior del establecimiento educacional y ubicarlos en la plaza que se ubica en las afueras de este.

## **5.2 ASALTOS**

### **5.2.1 Importante de Producirse esta Emergencia.**

Durante el asalto:

- Mantener la calma.
- Se debe entregar siempre los valores exigidos por el asaltante, sin oponer resistencia.
- Intentar retener la mayor cantidad de detalles de los antisociales (aspectos físicos, edad, estatura, color de ojos, aspecto, forma de hablar, nombres que se digan)

### **5.2.2 Post Asalto.**

- Solicitar apoyo a Carabineros de Chile informándole lo acontecido.
- Si existieran lesionados comunicare al centro asistencial solicitando concurrencia al lugar del asalto.

## **5.3 ACCIDENTE ESCOLAR**

- Comunicar a enfermería y al jefe de grupo, o a la persona a cargo de lo acontecido.
- Solicitar apoyo externo (centro asistencial) en caso de que el alumno no pueda levantare o se encuentre inconsciente.
- Realizas los primeros auxilios y lo que aconseje el enfermero a cargo si estuviera presente.

- Solicitar al inspectoría General que redacte el formulario de accidente escolar y si el accidente es muy grave dar aviso al Experto en Prevención de Riesgos para realizar la investigación del accidente.

## **5.4 DERRAME DE MATERIALES PELIGROSOS**

### **5.4.1 Consideraciones Generales**

Nuestro propósito es repasar los procedimientos correctos ante una fuga equivocada de un producto químico en el lugar de trabajo, ya sea Gas o alguna sustancia procedente de algún accidente carretero. Su respuesta rápida y medida puede marcar la diferencia entre un leve inconveniente y una tragedia.

Cuando se trabaja con productos químicos peligrosos, las fugas ó derrames no intencionados constituyen un gran problema. Debido a la severidad de los peligros cuando suceden estos derrames, es muy importante que únicamente personas equipadas y entrenadas intenten solucionar el problema. Estas situaciones son escasas pero suceden sin previo aviso. Por esta razón, es importante mantenerse al tanto sobre los procedimientos de emergencia necesarios para manejar estos hechos.

### **5.4.2 Información Puntual**

#### **Procedimientos de seguridad para derrames de material peligroso:**

- Notifique al coordinador de emergencias ante la primera señal de peligro, reporte dónde y de qué magnitud es la fuga.
- Evacue el área.
- Si usted es una persona entrenada, localice todo el equipo de contención de fugas. Contenga la fuga, mientras más rápido mejor.
- Detenga la fuente de la fuga.
- Cubra los drenajes y otras rutas de escape del material.
- Parche los huecos con tapones, juegos de parchado, etc.
- Contenga la fuga con envases vacíos, zanjas ó canales.
- Utilice materiales absorbentes para entrapar los líquidos sueltos.
- Coloque el material y los absorbentes contaminados en envases adecuados para el desecho. Descontamine el área, las herramientas, el PPE, y cualquier otra cosa usada ó tocada.
- Realice los informes Mantener buenos registros es esencial.
- Si ha estado expuesto, hágase una revisión médica.
- Nunca toque ó respire material de fuga sin protección apropiada.
- Acuda a ayuda de personal de emergencia externa, si las circunstancias así lo indican.
- Si el derrame es muy extenso, usted debe evacuar a todo el personal a las zonas de seguridad correspondientes.

- Lo más importante, que usted debe saber al respecto es: **Si su salud se ve expuesta evacue en forma inmediata la zona del incidente. No exponga su vida a posibles accidentes.**

### 5.4.3 Cierre

Haga todo lo posible por evitar los derrames, pero cuando éstos ocurran, conozca sus responsabilidades. Los derrames afectan todo el sitio de trabajo y posiblemente el entorno ambiental en cual desempeña su actividad laboral.

## 6. NORMAS GENERALES DE SEGURIDAD ESCOLAR

A continuación se detallaran algunas normas básica de seguridad escolar para lograr una educación en prevención de riesgos con el fin que los alumnos, el personal, los apoderados, auxiliares y la comunidad sea más comprometida con la seguridad de sí mismos, estas normas que se detallaran serán en los siguientes ítem:

- Tránsito.
- Salas de clases.
- Educación Física.
- Recreo.

### 6.1 Normas para el Peatón.

- Cruzar solamente en las esquinas para que los chóferes te vean.
- Antes de cruzar mira a ambos lados de la vía, asegúrate de que el camino este despejado antes de continuar la marcha
- Al cruzar por los pasos de cebras o peatonales, tener cuidado porque los chóferes nos siempre se detienen.
- Caminar siempre por la vereda, alejado de la calle donde circulas automóviles.
- Atravesar solamente con la señal de luz verde para que puedas cruzar sin peligro.
- Respetar siempre las normas del tránsito.

### 6.2 Normas en la Sala de Clases.

- Sentase correctamente en la silla evitando el balanceo, El quitar la silla a un compañero puede causar un grave accidente.
- No subirse sobre las sillas o mesas, puede provocar un grave accidente por caídas a desnivel.
- Evitar usas cuchillos cartoneros para sacar punta al lápiz, usa solo sacapuntas.
- Pasa los útiles correctamente, sin lanzarlos a tus compañeros.
- Utiliza solo tijeras de puntas redondas.
- No juegues con los enchufes o interruptores, el hacerlo puede traer un riesgo de electrocución, y mucho menos manipular artefactos eléctricos con las manos mojadas.
- Mantener las vías de evacuación libres de mesas o sillas que puedan afectar la salida en caso de emergencia.

- Obedecer las instrucciones del profesor, ellos son nuestra guía para enfrentar problemas.

### 6.3 Normas en Educación Física.

- Seguir en todo momento las indicaciones del profesor y conocer la práctica que se va a realizar.
- Tomar muy en serio el calentamiento previo antes de realizar una práctica fuerte de cualquier ejercicio, para no tener problemas musculares o alguna lesión por sobre esfuerzo.
- Siempre realizar la actividad física con ropa adecuada, zapatillas cómodas buzo o short.
- Nunca realizar ejercicio después de una enfermedad, a menos que estés recuperado.
- Si tienes algún problema cardiaco, asma o similares dar aviso inmediato al profesor.

### 6.4 Normas en el Recreo.

- Al salir de la sala de clases, evitar empujar bruscamente la puerta.
- No bajar corriendo las escaleras y tampoco deslizarse por los pasamanos.
- Respetar el tránsito de los niños más pequeños.
- Caminar atento para evitar tropiezos y accidentes.
- Evitar juegos cerca de ventanas ya que se pueden romper y provocar serias cortaduras.
- Evitar hacer bromas peligrosas, jugar bruscamente, empujar o golpear a los compañeros.
- Evitar subir muralla, árboles, techos en busca de algún objeto, por que podrías caer de altura y sufrir un grave accidente a tu integridad física.
- Mantener limpio el patio, no tirar basura, solo depositarla en los lugares habilitados.
- Obedecer todas las instrucciones de los profesores.

## 7. PRIMEROS AUXILIOS

Se entiende por primeros auxilios la atención inmediata y temporal dada a víctimas de accidentes o situaciones de emergencia antes y hasta recibir ayuda médica.

### 7.1 Normas Generales de la Atención.

**Posición:** Mantener al accidentado en posición horizontal con la cabeza al mismo nivel.

**Excepciones:** Si el accidentado presenta náuseas o vómitos, debe poner la cabeza de lado para evitar la aspiración de vómitos que pudieran producir asfixia.

**Reconocimiento de las Lesiones:** el examen del accidentado nos permitirá hacer un reconocimiento acabado de las lesiones y jerarquizar la atención. Rasgue o descosa la ropa, nunca la saque y con la menor movilización posible exponga las zonas lesionadas para su atención.

#### **Dispóngase a Atender Primero**

Dificultades respiratorias.

Hemorragias.

Estados de shock.

## 7.2 Procedimiento:

- Preocúpese de mantener la temperatura normal del accidentado, abrigue y aislé del suelo cuando la temperatura ambiental es baja, en caso contrario manténgalo con ropa liviana, evitando el sobre calentamiento.
- No actúe precipitadamente, una actitud tranquila permitirá dominar la situación y actuar con eficacia
- Asegúrese que una tercera persona solicite ayuda médica
- Nunca abandone al accidentado.
- No suministrar líquidos de ninguna naturaleza.
- No hay ninguna lesión que justifique administrar líquidos al accidentado, mantener al público alejado del accidentado.
- No permita que el accidentado vea sus propias heridas.

## 7.3 Lesiones Traumáticas y Heridas

Conjunto de lesiones que sufre el organismo por acción de una violencia extrema. Estos traumatismos pueden afectar los tejidos blandos del organismo (piel, músculos, etc.) y/o tejidos duros (huesos).

### 7.3.1 Técnica de Curación

- Lavado prolijo de manos.
- Aseo cuidadoso de la piel que rodea la herida con agua y jabón.
- Limpiar la herida con agua tibia o fría, dejando correr el agua de la zona limpia a la sucia.
- Eliminar cuerpos extraños como piedrecillas, tierra, astillas y otros que no estén incrustados.
- Aplicar desinfectante en los bordes de las heridas (alcohol yodado, mercurio, timerosal)
- Cubrir con gasa, apósito estéril o paño limpio y fijar con tela adhesiva.

### 7.3.2 Tipos de Heridas

- Abrasivas.
- Cortantes.
- Punzantes.
- Contusas.

### 7.3.3 Procedimiento

Consiste en efectuar una curación cuyo propósito

es: Limpiar la herida.

Protegerla del medio externo.

Prevenir hemorragia o infección.

Si existe una hemorragia debe contenerse inmediatamente.

### 7.3.4 Lesiones Traumáticas

Propias de tejidos blandos:

- Contusiones, heridas, quemaduras.



Propias de tejidos duros:

- Fracturas, luxaciones, esguinces.

## CUADRO DE HERIDAS

Tipo	Agente causal	Manifestaciones	Riesgo	Atención de 1° auxilios
<b>Abrasivo</b>	Frotación, roce con objeto s ásperos	Desprendimiento superficial de la piel, sangramiento en gotitas	Infección	Curación, cubrir solo si es muy extenso
<b>Cortantes</b>	Objetos con filo	Bordes nítidos gran sangramiento	Hemorragia, infección	Retener hemorragia, curación. Traslado a un centro asistencial según extensión y profundidad
<b>Punzantes</b>	Objetos con punta	Abertura estrecha y profunda daño mínimo de la piel escaso sangramiento	Infección, hemorragia, daño órganos internos	Curación traslado a un centro asistencial (aunque aparentemente no exista daño)
<b>Contusa</b>	Objetos romos	Bordes irregulares oscuros (por hemorragia bajo la piel) aumento de volumen	Infección, hemorragia	Curación traslado a un centro asistencial según grado de lesión.

## 7.4 Quemaduras

### 7.4.1 Objetivos

Prevenir infección.

Calmar dolor.

Prevenir shock.

Las quemaduras pueden ser producidas por: calor, electricidad y sustancias químicas que pueden comprometer partes vitales del organismo.

### 7.4.2 Tipos

#### Quemaduras de Sol Grado I - II

- Traslado a un sitio fresco
- Ubicar a la persona con la cabeza levantada y aplicar compresas frías en la cabeza, cuello y extremidades.
- En caso de quemaduras e gran extensión, envolver en una sabana húmeda fría y trasladar a un centro asistencial.

### **Quemaduras por Sustancias Químicas**

- Lavar rápidamente la zona quemada con agua corriente.
- Retirar toda la ropa impregnada con la sustancia
- Si la ropa esta adherida a la piel, no retirarla.

### **En quemaduras por ácido:**

- Aplique solución de bicarbonato de sodio (3cucharadas de bicarbonato en un litro de agua sobre la quemadura.

Quemaduras en más del 50% pueden ser mortales.

Cabeza y cuello	9 %
Cada miembro superior	9 %
Cara anterior del tronco	18 %
Cara posterior del tronco	18 %
Genitales	1 %
<b>Total</b>	<b>55 %</b>

### **7.4.3 Orígenes de las Quemaduras Exposición a calor**

- Objetos calientes.
- Vapores y gases calientes.
- Exposición al sol.
- Frío, nieve o hielo.

### **Quemaduras por álcalis**

- Aplique solución de vinagre o limón sobre la quemadura (2 cucharadas de vinagre o limón en 1 litro de agua)
- Cubra la zona quemada con gasa o paño limpio.
- Traslade a un hospital.

### **7.4.4 Prevención de las quemaduras**

- No deje teteras o recipientes con agua hirviendo en bordes de mesas o cocina.
- Si esta cocinando con recipientes con asas (mangos) preocúpese de que no queden hacia fuera.
- Aleje los fósforos de los niños.
- Nunca trate de descubrir un escape de gas encendiendo fósforos.
- Evite el uso de braseros.
- Evite que los niños jueguen cerca de estufas y chimeneas.
- No use líquidos inflamables o artículos que utilizan spray (pintura), cerca de las llamas.
- No permita el uso de fuegos artificiales a los niños.
- Nunca permita que un niño traslade objetos o recipientes calientes.
- Evite mantener en casa sustancias inflamables.

## GRADOS DE QUEMADURAS

Grado	Manifestaciones	Atención de 1° auxilios	Precauciones
I	Enrojecimiento de la piel, compromiso primera capa de la piel, dolor	Sumergir la zona afectada bajo un chorro de agua fría	Trasladar a un centro asistencial cuando la región comprometida sea muy extensa
II	Aparición de ampollas, por compromiso de la segunda capa de la piel, dolor	Sumergir la zona en un chorro suave de agua fría, cubrir la zona afectada con un apósito a o paño limpio, trasladar a un centro asistencial	No romper ni vaciar las ampollas, no aplicar ungüentos ni soluciones
III	Destrucción e la piel y tejidos pudiendo llegar al hueso, aspecto o acartonado, color blanco nacarado Sin dolor por muerte de terminales nerviosas	Cubrir rápidamente con un apósito o paño limpio, traslado inmediato a un centro asistencial	No retirar ropas adheridas, Cubrir zonas lesionadas cuidando de no poner en contacto directamente 2 superficies comprometidas: cuello, axila, pliegue anterior del codo, pliegue posterior de rodilla, espacios interdigitales.

### 7.5 Fracturas o quebraduras

Fractura es la quebradura de algún hueso el cuerpo humano provocado por golpes, caídas o proyectiles, que pueden comprometer gravemente un órgano o la vida de una persona.

#### 7.5.1 Lesiones de Tejidos Duros:

Fracturas (quebraduras se clasifican en):

- **Cerradas:** El hueso esta quebrado pero sin salida al exterior de la piel
- **Expuesta:** El hueso esta quebrado y con salida al exterior de la piel.

#### 7.5.2 Luxaciones

Es la pérdida total de contacto de las caras articulares de dos o más huesos (zafaduras)

#### 7.5.3 Esguince

Lesión que afecta a tendones y ligamentos de una articulación, cuando esta realiza un movimiento más allá de los límites normales (torcedura).

#### 7.5.4 Traumatismo Encéfalo Craneano (TEC)

Se entiende por TEC al daño que sufre en mayor o menor grado el cerebro por un golpe o proyectil se clasifican en:

- **TEC Abierto**

Todas las consecuencias de un traumatismo sobre el cráneo que da lugar a abertura de las meninges, poniendo en contacto directo al cerebro con el exterior.

- **TEC Cerrado**

Es aquel en que no existe comunicación de la cavidad craneana con el exterior

#### Síntomas:

- Pérdida de conciencia o alteración e la conciencia.
- Nauseas o vómitos.
- Convulsiones.
- Alteración de la respiración o pulso.
- Salida de sangre y/o líquido cefalorraquídeo por nariz u oído.
- Dolor de cabeza.

#### Atención de Primeros Auxilios en TEC. Reposo absoluto.

- Mantener la vía aérea abierta especialmente si esta inconsciente.
- Respiración artificial si es necesario.
- No dar nada por la boca.
- Abrigar al paciente.
- Trasladar a un centro asistencial.

## 8. TELEFONOS DE EMERGENCIA

Entidad	Número Telefónico
Bomberos	132
Carabineros	133
46 ° Comisaría de Macul	22-922.34.60
Ambulancia	131
Investigaciones	134
Superintendencia de Electricidad y Combustible	600 6000 732
Instituto Seguridad del Trabajador	800 204 000
Chilectra	6006960000
Aguas Andinas	227312482
Centro Toxicológico Universidad Católica (Picadura de araña de rincón)	22-635 3800

## 9. PROYECCIÓN DEL PLAN

La proyección de este Plan de emergencia estará sujeta a las siguientes condiciones:

1. Seguimiento y evaluación del Plan de Emergencia en forma anual.
2. Hacer Operativo el Plan de Emergencia, esto significa realizar simulacros de Emergencia.
3. Modificación del Plan vigente si la autoridad competente lo estima conveniente (nuevas Leyes o Dictámenes del Gobierno de Chile)

### Firma Integrantes del Comité de Seguridad Escolar

Paola Núñez Brito  
Directora del establecimiento

Administrador

Fabiola Barra  
Representantes del profesorado

Francia Carrasco  
Rep. de Asistentes de la educación

Tamara Troncoso  
Representante Comité Paritario

Sebastián Picarte  
Centro de Alumnos

Elsa Rojas  
Centro de Padres